

Martes, 15 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

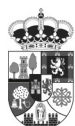
ANUNCIO. Licitación Masas comunes.

Resolución de Alcaldía n.º 2026-1212 de fecha 10/09/2026 del Ayuntamiento de Casar de Cáceres por la que se procede a la convocatoria de concurso para arrendamiento de bienes inmuebles patrimoniales.

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 10/09/2026 por medio del presente anuncio se efectúa la convocatoria del concurso para el arrendamiento de Bienes Inmuebles, parcelas de naturaleza rústica que integran "Masas Comunes" de este municipio, calificado como bienes patrimoniales del Ayuntamiento, conforme a los siguientes datos:

1. Objeto del concurso: Arrendamiento de los siguientes bienes inmuebles patrimoniales:

Paraje	Polígono	Parcela	Superficies Hectáreas
Aceras (La cruz de la Monja I)	5	121	1.1920 Ha Suelo Rústico Pastos 04 11.920 m²
Cañada de San Caín (Cerro Alegre I)	6	71	2.0250 Ha Suelo Rústico Pastos 05 20.025,00 m²
Encarnación (Viñas Ejido Altas).	7	55	0.7280 Ha Suelo Rústico Improductivo 00 7.265,00 m²
Acoto (Acoto IV)	9	26	1.8490 Ha Suelo Rústico Pastos 05 1.845,00 m²
Acoto (Macotela I)	9	27	12.7820 Ha Suelo Rústico Pastos 02 22.828 m² Pastos 03 37.161 m² Pastos 04 23.280 m² Pastos 05 44.551 m²



Martes, 15 de septiembre de 2026

Acoto (Macotela II)	9	31	2.1730 Ha Suelo Rústico Pastos 04 20.304,00 m² Pastos 05 3.208,00 m²
Acoto (Macotela III)	9	50	0.5910 Ha Suelo Rústico Pastos 04 2.016,00 m²
Tayllon	13	25	10.6700 Ha Suelo Rústico Pastos 05 106.700 m²
Campanas de Paris (Cerro Alegre II)	6	69	1.1793 Ha Suelo Rústico Improductivo 00 11.793,00 m²
Monte Casar (Parcela frente Embarcadero)	15	5139	0.2675 Ha Suelo Rústico Pastizal 08 2.675,00 m²
Pasto antigua Cañada Real	5	9004	6.7421 Ha Suelo Rústico VT 00 67.421 m²

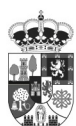
2. Plazo, modalidad y lugar de presentación. El plazo para la presentación de ofertas será dentro del plazo de 15 días naturales desde el siguiente al de la publicación en el BOP del presente anuncio y en el perfil del/a Contratante.

·Modalidad de presentación: Presentación manual de proposiciones.

·Lugar de presentación: Las ofertas se podrán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Casar de Cáceres, con domicilio en Plza. de España, 1, 10190 en horario de atención al público, de 9:00 a 14:00 horas

·Cuando las proposiciones se envíen por correo, deberá justificarse la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos sin superar el plazo anteriormente reseñado y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta preferentemente mediante correo electrónico a la dirección: secretaria@casardecaceres.com el mismo día, consignándose el número del expediente, título completo del objeto del contrato y nombre del/a licitador/a.

3. Acto de apertura: El acto de apertura tendrá lugar en los cinco días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, en el Ayuntamiento de Casar de Cáceres.



Martes, 15 de septiembre de 2026

4. Disponibilidad de los Pliegos Rectores del contrato. Con el fin de asegurar la transparencia y el acceso público a la información relativa a su actividad contractual, y sin perjuicio de la utilización de otros medios de publicidad, el pliego de condiciones se encuentra a disposición de los/as interesados/as en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Casar de Cáceres, en la sede electrónica:

<https://www.ayuntamientocasardecaceres.es>

y en la Plataforma de Contratación del Sector Público:

<https://contrataciondelestado.es>

Casar de Cáceres, 14 de septiembre de 2026

Marta Jordán Ordiales

ALCALDESA-PRESIDENTA

